



Junta de Castilla y León

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

INFORMACIÓN PARA AGRICULTORES

(26 de junio de 2023)

**SE RECOMIENDA LA VIGILANCIA DE SUS CULTIVOS EN
CUANTO A LAS SIGUIENTES AFECCIONES:**

Enfermedades:

- **CRIBADO o PERDIGONADO, en ALMENDRO.**

Desde el **Observatorio de Plagas y Enfermedades Agrícolas** (ITACyL, Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural), en colaboración con las **Estaciones de Avisos de Carracedelo** (Delegación Territorial de León) y **de Toro** (Delegación Territorial de Zamora), se informa de la detección de sintomatología de cribado o perdigonado en parcelas de almendro.

Se recomienda la **vigilancia** de sus parcelas y consultar la **ficha de apoyo técnico** emitida al efecto, disponibles en **<http://plagas.itacyl.es>**

Consideraciones:

- Lo que pueda observarse en una parcela y su evolución es sólo atribuible a ella misma. Previo a cualquier decisión, el agricultor debe cotejar el estado de situación en cada una de sus parcelas.
- En caso de tratamientos, efectuar únicamente cuando se alcance el umbral definido para cada caso. Utilizar sólo productos autorizados en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Consulta de productos:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/>

Más información en <http://plagas.itacyl.es>



ESTACIÓN DE AVISOS DE CARRACEDELO

Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural de León

ESTACIÓN DE AVISOS DE TORO

Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural de Zamora